

00096774

**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP**

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción****Registro de :** COMPRA VENTA**Naturaleza Acto:** AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS**Número de Tomo:****Folio Inicial:** 0**Número de Inscripción:** 3614**Folio Final:** 0**Número de Repertorio:** 7420**Periodo:** 2018**Fecha de Repertorio:** jueves, 08 de noviembre de 2018**1.- Fecha de Inscripción:** jueves, 08 de noviembre de 2018 11 49**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<b><u>APORTANTE</u></b>					
Natural	80000000022304	SANTOS SALDARRIAGA PAULA MONSERRATE	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1301787881	CEDEÑO MERA PEDRO PABLO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
<b><u>BENEFICIARIO</u></b>					
Natural	80000000069256	COMPANIA APART HOTEL LOSALMENDROS S A		MANABI	MANTA

**3.- Naturaleza del Contrato:** COMPRA VENTA  
**Oficina donde se guarda el original:** NOTARIA PRIMERA  
**Nombre del Cantón:** MANTA  
**Fecha de Otorgamiento/Providencia:** lunes, 29 de octubre de 2018  
**Escritura/Juicio/Resolución:**  
**Fecha de Resolución:**  
**Afiliado a la Cámara:**  **Plazo:**

**4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:**

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1050928000	28/04/2009 0:00 00	13982		LOTE DE TERRENO	Urbano

**Linderos Registrales:**

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en la Avenida 23 y Calle 17 Barrio "Los Almendros"- Santa Marianita Parroquia y Cantón Manta. Que tiene los siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Diez metros y calle diecisiete POR ATRAS: Diez metros y área que se reservan los donantes. POR EL COSTADO DERECHO: Dieciséis metros diez centímetros y área que se reservan los donantes. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Dieciséis metros diez centímetros y propiedad del señor Pedro Pablo Cedeño Mera. Con un área total de CIENTO SESENTA Y UN METROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: Avenida 23 y Calle 17 Barrio "Los Almendros"

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1050932000	16/03/2018 9:27 22	65859		LOTE DE TERRENO	Urbano

**Linderos Registrales:**

UNIFICAN, los lotes de terrenos, los mismos que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto, ubicados actualmente en la calle Diecisiete y Avenida Veintidós y Veintitrés de la Parroquia y Cantón Manta. Comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con veinticinco metros y lindera con calle Diecisiete, POR ATRAS: Con doce metros y lindera con propiedad particular; POR EL COSTADO DERECHO: Partiendo de la calle Diecisiete hacia el fondo con dieciséis metros diez centímetros, de aquí gira hacia la derecha con siete metros cincuenta centímetros, linderando con propiedad del señor Jhon William López Ubillus, de este punto gira hacia el fondo con diecisiete metros noventa centímetros, linderando con el vendedor Señor Guillermo López Mero de aquí forma un ángulo hacia la izquierda, con cuatro metros cincuenta centímetros más ángulo hacia atrás con quince metros, lindera con propiedad del señor Juan Ramón López Chávez; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con quince metros, lindera con propiedad del señor William López más ángulo hacia la derecha con dieciséis metros más ángulo hacia atrás con quince metros, linderando con la Cooperativa de Transporte de Taxi más quince metros con propiedad particular. Con un área total de SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS CON VEINTICINCO CENTIMETROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: Calle 17 y Avenida 22 y Avenida 23

Impreso por yessenia\_parrales

Administrador

jueves, 8 de noviembre de 2018

Pag 1 de 2

**Registro de:** COMPRA VENTA

**Naturaleza Acto:** AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y  
REFORMA DE ESTATUTOS

**Número de Tomo:**

**Folio Inicial:** 0

**Número de Inscripción:** 3614

**Folio Final:** 0

**Número de Repertorio:** 7420

**Periodo:** 2018

**Fecha de Repertorio:** jueves, 08 de noviembre de 2018

---

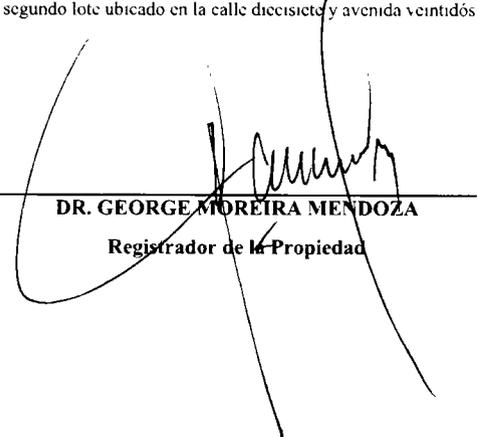
Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

---

**5.- Observaciones:**

Aumento de Capital social y Reforma de estatutos de la compañía Apart Hotel LosAlmendros S A el Ing. Pedro Pablo Cedeño Mera aporta dos bienes inmuebles , el primero ubicado en la avenida 23 y calle 17 Barrio Los Almendros - Santa Marianita de la parroquia y cantón Manta, el segundo lote ubicado en la calle diecisiete y avenida veintidós y veintitrés de la parroquia y cantón Manta

Lo Certifico:

  
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad



Factura: 001-002-000037035

00096775



20181308001C03724

**FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20181308001C03724**

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA APART HOTEL LOSALMENDROS S.A.. N° 20181308001P05941 y que me fue exhibido en 36 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 36 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. A PETICION DE LA SEÑORA SANTOS SALDARRIAGA PAULA MONSERRATE, C.I. 130335923-4 La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

MANTA, a 29 DE OCTUBRE DEL 2018, (16:13).

NOTARIO(A) SUPLENTE MARIUXI MARLENE MERA REYES

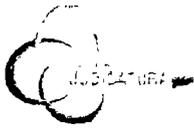
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

AP. 8704 DE 13 2018-20 .....  
Abg. Mariuxi Mera Reyes  
NOTARIA PRIMERA DE MANTA (SUPLENTE)



0 1 2 3 4 5 6 7 8 9

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9



Factura: 001-002-000037033

00096776

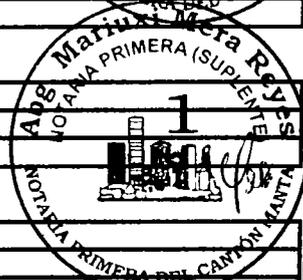


20181308001P05941

NOTARIO(A) SUPLENTE MARIUXI MARLENE MERA REYES

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:		20181308001P05941					
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
AUMENTO DE CAPITAL EN ESPECIE							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		29 DE OCTUBRE DEL 2018, (16:03)					
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CEDEÑO MERA PEDRO PABLO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301787881	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	SANTOS SALDARRIAGA PAULA MONSERRATE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303359254	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Jurídica	APART HOTEL LOSALMENDROS S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1391757816001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	PAULA MONSERRATE SANTOS SALDARRIAGA
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
<b>DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:</b>							
<b>OBJETO/OBSERVACIONES:</b>							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		862110.00					

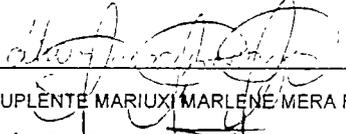
NOTARIO(A) SUPLENTE MARIUXI MARLENE MERA REYES

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

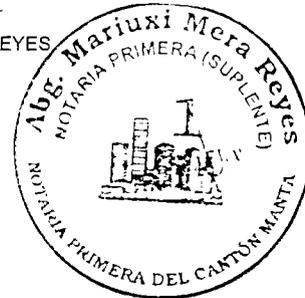
Escritura N°:		20181308001P05941					
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
REFORMA DE ESTATUTOS							

FECHA DE OTORGAMIENTO:		29 DE OCTUBRE DEL 2018, (16:03)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	APART HOTEL LOSALMENDROS S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1391757816001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	PAULA MONSERRATE SANTOS SALDARRIAGA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

  
 NOTARIO(A) SUPLENTE MARIUXI MARLENÉ MERA REYES

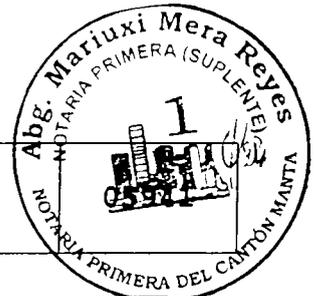
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

AP: 8704-DP13-2018-KP



00096777

2018	13	08	01	P
------	----	----	----	---



ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL  
Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA  
APART HOTEL LOSALMENDROS S.A.



CUANTÍA:

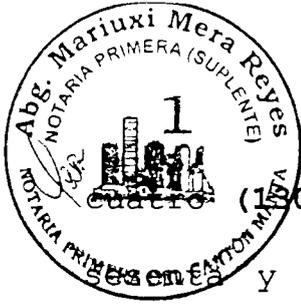
\$862.110,00

DI, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes veintinueve de octubre del año dos mil dieciocho, ante mí, **ABOGADA MARIUXI MARLENE MERA REYES**, Notaria Pública Suplente Primera del Cantón Manta; con plena capacidad, libertad y conocimiento, comparecen y declaran por una parte en calidad de "**APORTANTES**" los cónyuges **PEDRO PABLO CEDEÑO MERA** Y **PAULA MONSERRATE SANTOS SALDARRRIAGA**, portadores de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, uno, siete, ocho, siete, ocho, ocho, guion uno (130178788-1); y, uno, tres, cero, tres, tres, cinco, nueve, dos, tres, guion

*[Handwritten signature]*

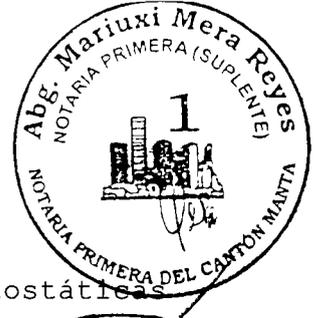
NOTARIA PÚBLICA PRIMERA  
DEL CANTÓN MANTA



Se en la (130335923-4), nacionalidad ecuatorianos, de y cinco años y cincuenta y ocho años de edad, de estado civil casados entre sí, de profesión/ocupación Ingeniero Comercial y Empleada, domiciliados en esta ciudad de Manta en la Avenida 22 y Calle 17, con número telefónico 052610419, correo electrónico contabilidad@almendrosaparthotelcom, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte, la Compañía **APART HOTEL LOSALMENDROS S.A.**, debidamente representada por la **SRA. PAULA MONSERRATE SANTOS SALDARRIAGA**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, tres, tres, cinco, nueve, dos, tres, guion cuatro (130335923-4), nacionalidad ecuatoriana, de cincuenta y ocho años de edad, de estado civil casada, de ocupación Empleada, domiciliada en esta ciudad de Manta, por los derechos que representa en su calidad de Gerente General, conforme se justifica con el nombramiento que se adjunta como habilitante. Los comparecientes se encuentran hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibidos sus documentos de

2

00096778



identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego escritura como documentos habilitantes. los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como documento habilitante del presente contrato de AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA APART HOTEL LOSALMENDROS S.A., me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta:  
"SEÑOR NOTARIO. En el protocolo de escrituras públicas a su cargo sírvase agregar una de AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DE LOS ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA APART HOTEL LOSALMENDROS S.A., al tenor de



Las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-**

Comparecen al otorgamiento de la escritura pública de Aumento de Capital y Reforma del Estatuto de la **COMPañÍA APART HOTEL LOSALMENDROS S.A.**, por una parte en calidad de "APORTANTES" los cónyuges: **PEDRO PABLO CEDEÑO MERA Y PAULA MONSERRATE SANTOS SALDARRIAGA**, portadores de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, uno, siete, ocho, siete, ocho, ocho, guion uno (**130178788-1**); y, uno, tres, cero, tres, tres, cinco, nueve, dos, tres, guion cuatro (**130335923-4**), nacionalidad ecuatorianos, de sesenta y cinco años y cincuenta y ocho años de edad, de estado civil casados entre sí, de profesión/ocupación Ingeniero Comercial y Empleada, domiciliados en esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte, la Compañía **APART HOTEL LOSALMENDROS S.A.**, debidamente representada por la **SRA. PAULA MONSERRATE SANTOS SALDARRIAGA** portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, tres, tres, cinco, nueve, dos, tres, guion cuatro (**130335923-4**), nacionalidad ecuatoriana, de

00096779

cincuenta y ocho años de edad, de estado civil casada, de ocupación Empleada, domiciliada en la ciudad de Manta, por los derechos que representa en su calidad de Gerente General y como representante legal de la misma, conforme lo acredita con el nombramiento legalmente inscrito en el Registro Mercantil del cantón Manta que se incorpora a la presente escritura como documento habilitante; al tenor y en cumplimiento a las resoluciones tomadas por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el once de Octubre del año dos mil dieciocho. Los comparecientes son hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones.- **SEGUNDA:**

*Joa*  
**ANTECEDENTES.- Uno.-** La COMPAÑÍA APART HOTEL LOSALMENDROS S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada el doce de enero del dos mil nueve en la Notaría Tercera del Cantón Manta, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta, el 4 de febrero del dos mil nueve. **Dos.-** La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la COMPAÑÍA APART HOTEL LOSALMENDROS S.A., celebrada el once de octubre del año dos mil





...dieciocho, por unanimidad resolvió aumentar el capital social de la compañía en los términos en que se detallan en el Acta de dicha Junta que se adjunta como documento habilitante al presente contrato.- **TERCERA: AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL.**- El señor PEDRO PABLO CEDEÑO MERA, en la calidad que comparece, declara que de conformidad con la resolución de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la COMPAÑÍA APART HOTEL LOSALMENDROS S.A., efectuada el día once de octubre del año dos mil dieciocho, resolvió entre otras cosa, proceder al aumento de capital social de la compañía, en especie por un monto de OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL CIENTO DIEZ DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON 00/100 (USD\$862.110), valores que se encuentran totalmente pagados, como consecuencia de lo anterior, el capital social, suscrito y pagado de esta compañía, queda fijado en la suma de OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS DIEZ DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100 (USD\$862.910).- **CUARTA: REFORMA ESTATUTARIA.**- Como consecuencia de lo anterior, la señora PAULA MONSERRATE SANTOS SALDARRIAGA, en la

6

00096780



calidad con que interviene, procede a reformar el estatuto social de la esta compañía en la siguiente parte: **EL ARTÍCULO QUINTO DIRÁ: ARTÍCULO QUINTO** El Capital Social de la Compañía es de OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS DIEZ DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100 (USD\$862.910)

dividido en Ochenta y Seis Mil Doscientas Noventa y Un (86.291) Acciones Ordinarias y Nominativas de un valor Nominal de Diez Dólares De los Estados Unidos de América (USD\$10,00) cada una, numeradas desde la cero cero cero cero uno hasta la ochenta y seis mil doscientos noventa y una, el mismo que se encuentra íntegramente suscrito y pagado; **LA**

**CLÁUSULA SEGUNDA DIRÁ: CLÁUSULA SEGUNDA: INTEGRACIÓN DE CAPITAL, AUTORIZACIÓN Y TRANSFERENCIA DE DOMINIO.-** El Capital Social de la

428

Compañía es de OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100 (USD\$862.910) dividido en Ochenta y Seis Mil Doscientas noventa y un (86.291) Acciones Ordinarias y Nominativas de un Valor Nominal de DIEZ DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100 (USD\$10,00) cada una, numeradas



desde la cero cero cero cero uno hasta la Ochenta y Ocho Mil Doscientas noventa y una inclusive, y se encuentra distribuido de la siguiente forma:

ACCIONISTA	CAPITAL ACTUAL	CAPITAL SUSCRITO AUMENTO EN ESPECIE	TOTAL CAPITAL SUSCRITO AUMENTO	CAPITAL TOTAL	TOTAL DE ACCIONES
CEDEÑO MERA PEDRO	\$ -	\$ 862.110,00	\$ 862.110,00	\$ 862.110,00	86.211
CEDEÑO SANTOS SILVIA	\$ 80,00	\$ -	\$ 80,00	\$ 80,00	8
SANTOS SALDARRIAGA PAULA	\$ 720,00	\$ -	\$ 720,00	\$ 720,00	72
<b>SUMAN</b>	<b>\$ 800,00</b>	<b>\$ 862.110,00</b>	<b>\$ 862.910,00</b>	<b>\$ 862.910,00</b>	<b>86.291</b>

Los Accionistas Señora Paula Santos Saldarriaga y la Ingeniera Silvia Cedeño Santos, aceptan el ingreso del nuevo Accionista, Ing. Pedro Pablo Cedeño Mera, y, renuncian a su derecho de preferencia de participar en este aumento de capital a favor del Ing. Pedro Pablo Cedeño Mera. El Accionista Ing. Pedro Pablo Cedeño Mera, aporta a la Compañía, terrenos con construcciones ubicados en el Cantón Manta, de propiedad del Ing. Pedro Pablo Cedeño Mera, quien declara que cede y transfiere a favor de la compañía **APART HOTEL LOSALMENDROS S.A.**, los terrenos con construcciones antes descritos, con todos sus derechos de uso, goce y usufructo, sin reservarse nada para sí. La

00096781

Señora **PAULA MONSERRATE SANTOS Saldarriaga**,

medio de la suscripción del presente instrumento,

Autoriza Expresa e Irrevocablemente a su Conyuge,

Ing. **PEDRO PABLO CEDEÑO MERA**, a realizar el Aportamiento

de los terrenos con construcciones de propiedad de

la Sociedad Conyugal que tienen formada y que

detalla a continuación, Aceptando su Transferencia

de Dominio. Estos terrenos con construcciones han

sido Avaluados por los Accionistas de acuerdo al

siguiente desglose: Terrenos en US\$84.817 y en

Construcciones US\$777.297 totalizando la Suma de

**OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL CIENTO DIEZ DÓLARES**

**AMERICANOS CON 00/100 (USD\$862.110),**

responsabilizándose los Accionistas frente a la

compañía y frente a terceros, por el avalúo dado a

Los bienes aportados, en consecuencia, el

Accionista **PEDRO PABLO CEDEÑO MERA**, recibe a cambio

Ochenta y Seis Mil Doscientas Once Acciones de DIEZ

**DÓLARES AMERICANOS** cada una. Los terrenos con

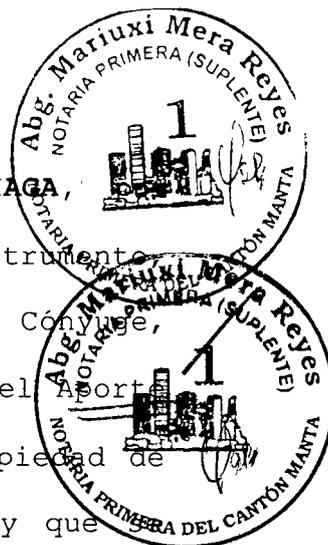
construcciones aportados, tienen el siguiente

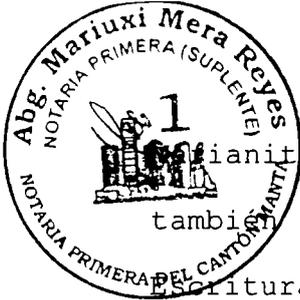
avalúo individual y las siguientes medidas y

linderos: **1)** Lote de terreno ubicado en la Avenida

23 y Calle 17 Barrio "Los Almendros"- Santa

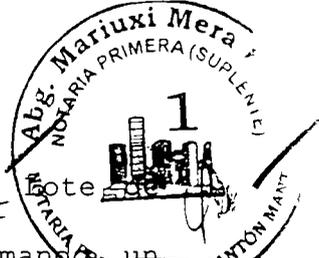
9





Parroquia y Cantón Manta, en donde también existe una construcción; adquirido mediante Escritura Pública de Compra Venta celebrada en la Notaría Primera del Cantón Manta, el día veintinueve de Abril del dos mil nueve, inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el día Ocho de Diciembre del dos mil nueve, con el número de inscripción 3384, inmueble que se encuentra libre de gravamen como se desprende del certificado conferido por el Registrador de la Propiedad de Manta que se acompaña, avaluado por los Accionistas el Terreno en US\$19.703 y la construcción en US\$208.123 totalizando **DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTISEIS CON 00/100 (USD\$227.826)**, con código Catastral 1-05-09-28-000, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Diez metros y calle Diecisiete; POR ATRÁS: Diez Metros y área que se reservan los donantes; POR EL COSTADO DERECHO: Dieciséis metros diez centímetros y área que se reservan los donantes; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Dieciséis metros diez centímetros y propiedad del señor Pedro Pablo Cedeño Mera. Con un área total de /

00096782

CIENTO SESENTA Y UN METROS CUADRADOS. 2)   
terreno que se encuentra unificado, formando un solo cuerpo cierto, ubicado actualmente en la Calle Diecisiete y Avenida Veintidós y Veintitrés de Parroquia y Cantón Manta, en donde también existe una construcción, cuya unificación fue realizada mediante Escritura Pública de Unificación, celebrada el trece de Marzo del dos mil dieciocho en la Notaría Primera del Cantón Manta, inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el día dieciséis de Marzo del dos mil dieciocho con el número de inscripción 917, sus antecedentes de dominio constan en los Certificados de Solvencia que se adjuntan, , avaluado por los Accionistas el Terreno en US\$65.110 y la construcción en US\$569.174 totalizando **SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO DÓLARES AMERICANOS CON 00/100 (USD\$634.284)**, con código Catastral 1-05-09-32-000, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con Veinticinco metros y lindera con Calle Diecisiete; POR ATRÁS: Con Doce metros y lindera con propiedad particular; POR EL COSTADO DERECHO: Partiendo de la Calle



Diecisiete hacia el fondo con Dieciséis Metros Diecisiete centímetros, de aquí gira hacia la derecha con siete metros cincuenta centímetros, linderando con propiedad del señor Jhon William López Ubillus, de este punto gira hacia el fondo con diecisiete metros noventa centímetros, linderando con el vendedor Señor Guillermo López Mero de aquí forma un ángulo hacia la izquierda, con cuatro metros cincuenta centímetros más ángulo hacia atrás con quince metros, lindera con propiedad del señor Juan Ramón López Chávez; y, Por el COSTADO IZQUIERDO: con Quince Metros, lindera con propiedad del señor Willim López más ángulo hacia la derecha con dieciséis metros más ángulo hacia atrás con quince metros, linderando con la Cooperativa de Transporte de Taxi más quince metros con propiedad particular. Con un área total de SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS CON VEINTICINCO CENTÍMETROS, CUADRADOS. Hasta aquí el Artículo Quinto y la Cláusula Segunda del Estatuto Social. **QUINTA: DECLARACIÓN.** - El señor PEDRO PABLO CEDEÑO MERA, en la calidad con que interviene, actuando libre y espontáneamente, declara bajo juramento que el

CÉDULA DE  
CIUDADANA N. 130178788-1  
APellidos y Nombres del  
CEDENO MERA  
PEDRO PABLO  
LUGAR DE NACIMIENTO  
SANTA ANA  
FECHA DE NACIMIENTO 1988-08-07  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO M  
ESTADO CIVIL CASADO  
PAULA MONSERRATE  
SANTOS SALDARRIAGA



APellidos y Nombres del Padre  
CEDENO PABLO EDUARDO  
APellidos y Nombres de la Madre  
MERA LOPEZ SILVIA VICTORIA  
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN  
MANTA  
2014-08-07  
FECHA DE EXPIRACIÓN  
2024-08-07

*[Handwritten signatures]*



00096783



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

002  
AJANTA No

002 - 229  
NUMERO

1301787881  
CÉDULA

CEDEÑO MERA PEDRO PABLO  
APELLIDOS Y NOMBRES



MANABÍ  
PROVINCIA  
MANTA  
CANTÓN  
MANTA  
PARROQUIA



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA  
Certificación de documentos exhibidos en originales  
y devuelto al interesado en... 01...  
fojas útiles  
Manta, a... 25 de Agosto de 2019  
*[Signature]*  
Abg. Mariuxi Mera Reyes  
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1301787881 ✓

Nombres del ciudadano: CEDEÑO MERA PEDRO PABLO ✓

Condición del cedulao: CIUDADANO ✓

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 7 DE JUNIO DE 1953

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO COMERCIAL

Estado Civil: CASADO ✓

Cónyuge: SANTOS SALDARRIAGA PAULA MONSERRATE

Fecha de Matrimonio: 17 DE MARZO DE 1983

Nombres del padre: CEDEÑO PICO MIGUEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MERA LOPEZ SILVIA VICTORIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE OCTUBRE DE 2014

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA



N° de certificado: 182-168-37474



182-168-37474

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





00096784

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACION Y CERTIFICACION

CUIDADO  
 ESTADO UNICABADO  
 PEDRO PABLO  
 CECEREA MERA

130335923-4



**CERTIFICADO DE VOTACION**

073 JUNTA No. 073 - 201 K.M.P.D. 1303359234 CERIA

SANTOS SALDARRIAGA PAOLA MONSERRATE  
 APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA  
 MANTA CANTON  
 MANTA PARROQUIA

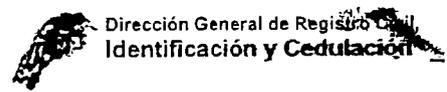
CIRCUNSCRIPCION  
 ZONA 1




NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA  
 Certificación de documentos exhibidos en originales  
 y devuelto al interesado en ..... 01 .....  
 fojas útiles. 29 007 2018  
 Manta, a.....

*Abg. Mariuxi Mera Reyes*  
 Abg. Mariuxi Mera Reyes  
 NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA (SUPLENTE)

*July Soares L.*



# CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1303359234 ✓

Nombres del ciudadano: SANTOS SALDARRIAGA PAULA MONSERRATE ✓

Condición del cedulao: CIUDADANO ✓

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CANUTO

Fecha de nacimiento: 20 DE JULIO DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO ✓

Cónyuge: CEDEÑO MERA PEDRO PABLO ✓

Fecha de Matrimonio: 17 DE MARZO DE 1983

Nombres del padre: SANTOS LUIS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SALDARRIAGA JULIA

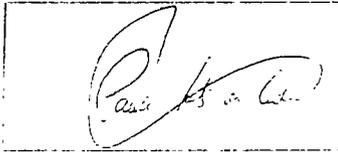
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 3 DE AGOSTO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 187-168-37513



187-168-37513

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



00096785

Manta, 7 de enero del 2014

Señora  
Paula Monserrate Santos Saldarriaga  
Presente.-

De mis consideraciones:

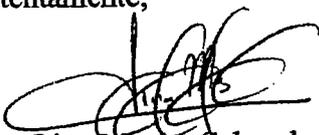
Por la presente, me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **APART HOTEL LOSALMENDROS S.A.**, en sesión celebrada el día seis de Enero del año dos mil catorce de manera unánime decidió designarla a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el periodo estatutario de 5 años, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil de la ciudad de Manta, debiendo permanecer en su cargo hasta que sea remplazado legalmente.

Sus funciones se encuentran determinadas por los artículos veinte y siete del Estatuto Social de la Compañía y la Ley de compañías, como Gerente General ostentara la representación legal, judicial y extrajudicial en forma individual de la Compañía **APART HOTEL LOSALMENDROS S.A.** De la misma manera los demás deberes y atribuciones se encuentran establecidos en el Estatuto Social de la Compañía y por la ley.

La compañía **APART HOTEL LOSALMENDROS S.A.** fue constituida mediante escritura pública, celebrada el día lunes 12 de enero del año dos mil nueve, ante la Notaría Pública Tercera del Cantón Manta, provincia de Manabí, e inscrita en el Registro Mercantil de Manta el día 4 del mes de febrero del año 2009

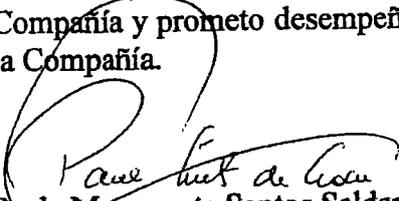
Me permito felicitarla por la designación, y le deseo éxito en las funciones a usted encomendadas, Sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Atentamente,

  
Sra. Lina Macías Sabando  
Secretaría Ad-Hoc de la Junta



Con fecha, Manta 7 de Enero del 2014, acepto la designación de Gerente General de la Compañía y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.

  
Paula Monserrate Santos Saldarriaga  
c. c. 130335923-4  
Ecuatoriana

# Registro Mercantil de Manta

TRÁMITE NÚMERO: 264

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN, MANTA

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD MANTA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE TRÁMITE	168
FECHA DE INSCRIPCIÓN	05/02/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	81
REGISTRO	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	07/01/2014
FECHA ACEPTACION:	07/01/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	APART HOTEL LOSALMENDROS S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	MANTA

### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1303359234	SANTOS SALDARRIAGA PAULA MONSERRATE	GERENTE GENERAL	CINCO AÑOS

### 4. DATOS ADICIONALES:

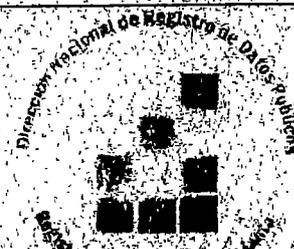
NO APLICA

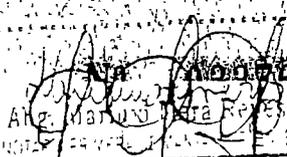
CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGUN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA A 5 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2014

  
HORACIO ORDONEZ FERNANDEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 1 Y 2 ENTRE CALLE 12 Y 13 EDIFICIO DEL BANK



COPIA ORIGINAL DEL CANTÓN MANTA  
Certificación de documentos e impresos en original  
y de bello al interesado en... 01...  
fojas útiles.  
Manta a...  
Página 1 de 1  
  
ANG. MANTO DATA REVIS

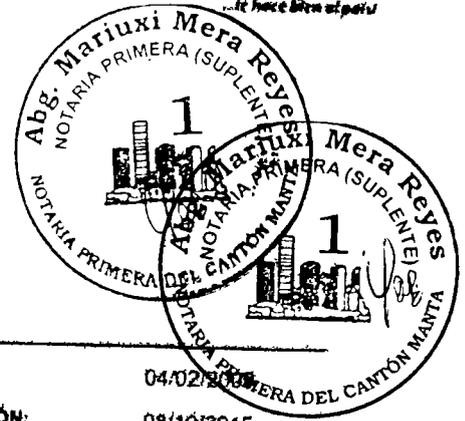
00096786



# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



**NUMERO RUC:** 1391757816001  
**RAZON SOCIAL:** APART HOTEL LOSALMENDROS S.A.  
**NOMBRE COMERCIAL:** APART HOTEL LOSALMENDROS S.A.  
**CLASE CONTRIBUYENTE:** OTROS  
**REPRESENTANTE LEGAL:** SANTOS SALDARRIAGA PAULA MONSERRATE  
**CONTADOR:** PALMA LOPEZ TATIANA ELIZABETH



**FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 04/02/2009  
**FEC. INSCRIPCION:** 11/02/2009  
**FEC. CONSTITUCION:** 04/02/2009  
**FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 08/10/2015

### ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIOS DE HOSPEDAJE EN HOTELES.

### DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Ciudadela: LOS ALMENDROS Calle: 17 Número: S/N Intersección:  
 AV. 22 Referencia ubicación: A LADO DE LA COMPANIA METALHIERRO Telefono Trabajo: 052620932 Telefono Trabajo:  
 052610636 Fax: 052620932 Email: contabilidad@almendrosaparthotel.com Telefono Trabajo: 052622865

### DOMICILIO ESPECIAL:

### OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

**# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:** del 001 al 005  
**JURISDICCION:** (ZONA 4) MANABI  
**ABIERTOS:** 5  
**CERRADOS:** 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ellos se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Ad. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: PDMA050115 Lugar de emisión: MANTA AVENIDA 5, ENTRE Fecha y hora: 08/10/2015 15:43:33



# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



**NUMERO RUC:** 1391757816001  
**RAZON SOCIAL:** APART HOTEL LOSALMENDROS S.A.

**ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:**

**No. ESTABLECIMIENTO:** 001 **ESTADO** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.** 04/02/2009

**NOMBRE COMERCIAL:** APART HOTEL LOS ALMENDROS S.A. **FEC. CIERRE:**

**ACTIVIDADES ECONÓMICAS:** **FEC. REINICIO:**

VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN RESTAURANTES PARA SU CONSUMO INMEDIATO.  
SERVICIOS DE HOSPEDAJE EN HOTELES.

**DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:**

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Ciudadela: LOS ALMENDROS Calle: 17 Número: S/N Intersección: AV. 22  
Referencia: A LADO DE LA COMPANIA METALHIERRO Telefono Trabajo: 052620932 Telefono Trabajo: 052610636 Fax:  
052620932 Email: contabilidad@almendrosaparthotel.com Telefono Trabajo: 052622865

**No. ESTABLECIMIENTO:** 002 **ESTADO** ABIERTO **LOCAL COMERCIAL** **FEC. INICIO ACT.** 04/02/2009

**NOMBRE COMERCIAL:** PANADERIA & PASTELERIA ALMENDROS **FEC. CIERRE:**

**ACTIVIDADES ECONÓMICAS:** **FEC. REINICIO:**

ELABORACIÓN Y VENTA DE PRODUCTOS DE PANADERÍA.  
ELABORACIÓN Y VENTA DE PRODUCTOS DE PASTELERÍA.

**DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:**

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Ciudadela: LOS ALMENDROS Calle: 17 Número: S/N Intersección: AV. 22  
Referencia: A LADO DE LA COMPANIA METALHIERRO Telefono Trabajo: 052610636 Telefono Trabajo: 052620932 Fax:  
052610636 Email: halmendros@ailsa.com

**No. ESTABLECIMIENTO:** 003 **ESTADO** ABIERTO **LOCAL COMERCIAL** **FEC. INICIO ACT.** 04/02/2009

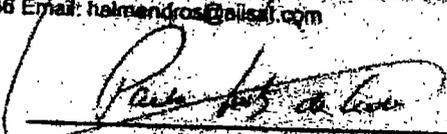
**NOMBRE COMERCIAL:** RESTAURANTE LOS ALMENDROS **FEC. CIERRE:**

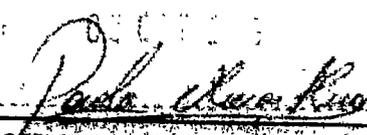
**ACTIVIDADES ECONÓMICAS:** **FEC. REINICIO:**

VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN BARES - RESTAURANTES PARA SU CONSUMO INMEDIATO.

**DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:**

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Ciudadela: LOS ALMENDROS Calle: 17 Número: S/N Intersección: AV. 22  
Referencia: A LADO DE LA COMPANIA METALHIERRO Telefono Trabajo: 052610636 Telefono Trabajo: 052620932 Fax:  
052610636 Email: halmendros@ailsa.com

  
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

  
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son ciertos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 8 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: PDMA05015 Lugar de emisión: MANTA AVENIDA S. ENTRE Fecha y hora: 08/10/2015 10:43:28

00096787



# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

# SRI

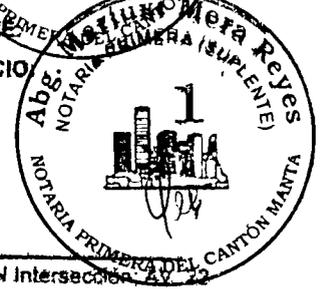
**NUMERO RUC:** 1391757818001  
**RAZON SOCIAL:** APART HOTEL LOSALMENDROS S.A.



**No. ESTABLECIMIENTO:** 004 **ESTADO:** ABIERTO **LOCAL COMERCIAL:** FEC. INICIO ACT. 04/02/2008

**NOMBRE COMERCIAL:** CENTRO DE EVENTOS LOS ALMENDROS **FEC. CIERRE:**

**ACTIVIDADES ECONÓMICAS:** **FEC. REINICIO:**



ORGANIZACION DE EVENTOS SOCIALES.  
ACTIVIDADES DE ALQUILER DE LOCALES COMERCIALES.

**DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:**

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Ciudadela: LOS ALMENDROS Calle: 17 Número: S/N Intersección: AV. 22  
Referencia: A LADO DE LA COMPAÑIA METALHIERRO Telefono Trabajo: 052610636 Telefono Trabajo: 052620932 Fax:  
052610636 Email: contabilidad@almendrosaparthotel.com

**No. ESTABLECIMIENTO:** 005 **ESTADO:** ABIERTO **LOCAL COMERCIAL:** FEC. INICIO ACT. 04/02/2008

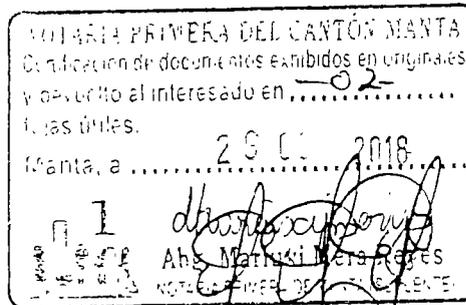
**NOMBRE COMERCIAL:** SPA LOS ALMENDROS **FEC. CIERRE:**

**ACTIVIDADES ECONÓMICAS:** **FEC. REINICIO:**

ARREGLO DE MANOS Y PIES, MASAJES FACIALES Y MAQUILLAJE.  
BAÑOS TURCOS, SAUNA Y DE VAPOR.

**DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:**

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Ciudadela: LOS ALMENDROS Calle: 17 Número: S/N Intersección: AV. 22  
Referencia: A LADO DE LA COMPAÑIA METALHIERRO Telefono Trabajo: 052610636 Telefono Trabajo: 052620932 Fax:  
052610636 Email: contabilidad@almendrosaparthotel.com



*[Handwritten signature]*  
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

*[Handwritten signature]*  
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: PDMA050115 Lugar de emisión: MANTA/AVENIDA 5, ENTRE Fecha y hora: 08/10/2015 10:43:28

ESPACIO  
EN  
BLANCO

ESPACIO  
EN  
BLANCO

ESPACIO  
EN  
BLANCO

00096788



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA APART HOTEL LOSALMENDROS S.A. CELEBRADA EL ONCE DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO.**



En la Ciudad de Manta, a las quince horas diez minutos del once de Octubre del dos mil dieciocho, en el domicilio de la empresa, ubicada en la calle 17 y avenida 22, esquina, Barrio Los Almendros, se reunieron los Accionistas de la compañía **APART HOTEL LOSALMENDROS S.A.**, Ing. Silvia Paola Cedeño Santos y la Sra. Paula Monserrate Santos Saldarriaga. La Junta es presidida por la Ing. Silvia Paola Cedeño Santos, actuando como Secretaria la Sra. Paula Monserrate Santos Saldarriaga, quien verifica que esté presente el quórum requerido por los estatutos de la Compañía y la Ley de Compañías para poder llevar a efecto esta Junta, estando al momento presente la totalidad de los Accionistas que representan el 100% del capital pagado y se procede a elaborar el siguiente orden del día:

- **PUNTO UNO: APROBAR EL INGRESO DE NUEVO ACCIONISTA**
- **PUNTO DOS: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA, Y LA CONSIGUIENTE REFORMA AL ESTATUTO SOCIAL.**

El Orden del Día es aprobado por unanimidad, por lo que la Presidente dispone que se proceda al desarrollo del mismo.

Se cuenta también con la presencia del Ing. Pedro Pablo Cedeño Mera, quien asiste como invitado a la Junta de Accionistas por la pretensión que tiene de ser aceptado como nuevo Accionista.

**PUNTO UNO.-** La Ing. Silvia Cedeño Santos manifiesta que se requiere de un nuevo Accionista para que la compañía pueda crecer más en la parte financiera, por lo que añade que ha invitado al Ing. Pedro Pablo Cedeño Mera para que ingrese como el nuevo Accionista que la compañía

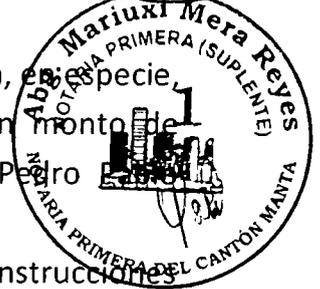
requiere y que inclusive él se encuentra presente en la Junta, por lo que solicita que se le dé el uso de la palabra para que exponga su solicitud. La Presidenta concede el uso de la palabra al Ing. Pedro Pablo Cedeño Mera, quien expresa su deseo de pertenecer como Accionista en esta compañía a la que quiere impulsar en el área económica, finalizada su exposición, interviene la Accionista Ing. Silvia Paola Cedeño Santos y propone y eleva a moción, que se apruebe el ingreso del nuevo Accionista, Ing. Pedro Pablo Cedeño Mera, moción que apoyada y aprobada por unanimidad.

**PUNTO DOS.-** Toma la palabra la Accionista, Sra. Paula Monserrate Santos Saldarriaga, quien propone y mociona que se realice un Aumento de Capital a efectos de que la compañía tenga una mejor fortaleza financiera y pueda ser objeto de crédito de las instituciones financieras en líneas de valores más amplias de las que hasta ahora ha tenido, para lo que manifiesta que una vez que se ha aprobado en el punto uno el ingreso del nuevo Accionista Ing. Pedro Pablo Cedeño Mera, se puede realizar el indicado Aumento de Capital por cuanto el Ing. Pedro Pablo Cedeño Mera ha expresado que posee terrenos que incluyen construcciones que son de su propiedad y que servirían para este aumento, por un valor total de US\$862.099,22 de acuerdo al Avalúo Comercial que consta en el Catastro de Predios Urbano en vigencia del GAD MANTA, pero que a efectos de que no se registren valores en centavos sino que sean múltiplos de US\$10 se los tome por un valor de US\$862.110, considerando además que sobre los bienes indicados, no pesa ningún gravamen o prohibición que afecte su dominio, por lo que este Aumento de Capital estaría suscrito y pagado en su totalidad por el aporte en especie de este nuevo Accionista. Los Accionistas Ing. Silvia Paola Cedeño Santos y la Sra. Paula Monserrate Santos Saldarriaga renuncian a su derecho preferente de participar en este aumento de capital a favor del nuevo accionista Ing. Pedro Pablo Cedeño Mera. La Sra. Paula Monserrate Santos Saldarriaga mociona que producto del aporte de estos terrenos que incluyen construcciones, el capital social, suscrito y pagado de la compañía quedaría fijado en un monto de **US\$862.910** y pide el correspondiente pronunciamiento de la Junta General respecto de la moción que ha presentado, así como sobre la consiguiente reforma al estatuto social de la compañía. Tras las deliberaciones del caso, una vez que han sido analizadas las mociones que

00096789

antecedentes, la Junta General decide adoptar las siguientes resoluciones por unanimidad:

1. Aprobar el ingreso del nuevo Accionista, Ing. Pedro Pablo Cedeño Mera.
2. Aprobar el Aumento de capital social de la compañía, en especie, con terrenos que incluyen construcciones por un monto de US\$862.110 por parte del nuevo Accionista Ing. Pedro Pablo Cedeño Mera.
3. Aprobar el Avalúo de los terrenos que incluyen construcciones aportados por un valor de US\$862.110, valor que se lo ha redondeado para que sean múltiplos de 10, tomando como base el Avalúo Comercial que consta en el Catastro de Predios Urbano en vigencia del GAD MANTA, de conformidad con la excepción establecida en el último inciso del Art. 162 de la Ley de Compañías.
4. Entregar al Accionista Ing. Pedro Pablo Cedeño Mera, el número de acciones equivalentes a cambio de los valores en especie que ha aportado.
5. Que como consecuencia del aumento que se ha resuelto, el capital suscrito y pagado de la compañía queda fijado en la suma total de US\$862.910 dividido en 86.291 Acciones Ordinarias y Nominativas de un valor nominal de US\$10 cada una, y que se compone de US\$800 provenientes del capital actual y US\$862.110 provenientes del valor del avalúo de los terrenos con construcciones aportados.
6. Reformar el estatuto social de la compañía en el Artículo Quinto y en la Cláusula Segunda. **EL ARTÍCULO QUINTO DIRÁ:**  
**ARTÍCULO QUINTO:** El Capital Social de la Compañía es de OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS DIEZ DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100 (USD\$862.910), dividido en Ochenta y Seis Mil Doscientas Noventa y Un (86.291) Acciones Ordinarias y Nominativas de un valor Nominal de Diez Dólares De los Estados Unidos de América



(USD\$10,00) cada una, numeradas desde la cero cero cero cero uno hasta la ochenta y seis mil doscientos noventa y una, el mismo que se encuentra íntegramente suscrito y pagado; **LA CLÁUSULA SEGUNDA DIRÁ: CLÁUSULA SEGUNDA: INTEGRACIÓN DE CAPITAL, AUTORIZACIÓN Y TRANSFERENCIA DE DOMINIO.-** El Capital Social de la Compañía es de OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS DIEZ DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100 (USD\$862.910) dividido en Ochenta y Seis Mil Doscientas noventa y un (86.291) Acciones Ordinarias y Nominativas de un Valor Nominal de DIEZ DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100 (USD\$10,00) cada una, numeradas desde la cero cero cero cero uno hasta la Ochenta y Seis Mil Doscientas noventa y una inclusive, y se encuentra distribuido de la siguiente forma:

ACCIONISTA	CAPITAL ACTUAL	CAPITAL SUSCRITO AUMENTO EN ESPECIE	CAPITAL TOTAL	TOTAL DE ACCIONES
CEDEÑO MERA PEDRO	\$ -	\$ 862.110,00	\$ 862.110,00	86.211
CEDEÑO SANTOS SILVIA	\$ 80,00	\$ -	\$ 80,00	8
SANTOS SALDARRIAGA PAULA	\$ 720,00	\$ -	\$ 720,00	72
<b>SUMAN</b>	<b>\$ 800,00</b>	<b>\$ 862.110,00</b>	<b>\$ 862.910,00</b>	<b>86.291</b>

Los Accionistas Señora Paula Santos Saldarriaga y la Ingeniera Silvia Cedeño Santos, aceptan el ingreso del nuevo Accionista, Ing. Pedro Pablo Cedeño Mera, y, renuncian a su derecho de preferencia de participar en este aumento de capital a favor del Ing. Pedro Pablo Cedeño Mera. El Accionista Ing. Pedro Pablo Cedeño Mera, aporta a

00096790

la Compañía, terrenos con construcciones ubicados en el Cantón Manta, de propiedad del Ing. Pedro Pablo Cedeño Mera, quien declara que cede y transfiere a favor de la compañía **APART HOTEL LOSALMENDROS S.A.**, los terrenos con construcciones antes descritos, con todos sus derechos de uso, goce y usufructo, sin reservarse nada para sí. La Señora **PAULA MONSERRATE SANTOS SILDARRIAGA**, por medio de la suscripción del presente instrumento, Autoriza Expresa e Irrevocablemente a su Compañía, Ing. **PEDRO PABLO CEDEÑO MERA**, a realizar el Aporte de los terrenos con construcciones de propiedad de la Sociedad Conyugal que tienen formada y que se detalla a continuación, Aceptando su Transferencia de Dominio. Estos terrenos con construcciones han sido Avaluados por los Accionistas de acuerdo al siguiente desglose: Terrenos en US\$84.813 y en Construcciones US\$777.297 totalizando la Suma de **OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL CIENTO DIEZ DÓLARES AMERICANOS CON 00/100 (USD\$862.110)**, responsabilizándose los Accionistas frente a la compañía y frente a terceros, por el avalúo dado a Los bienes aportados, en consecuencia, el Accionista PEDRO PABLO CEDEÑO MERA, recibe a cambio Ochenta y Seis Mil Doscientas Once Acciones de DIEZ DÓLARES AMERICANOS cada una. Los terrenos con construcciones aportados, tienen el siguiente avalúo individual y las siguientes medidas y linderos: **1) Lote de terreno ubicado en la Avenida 23 y Calle 17 Barrio "Los Almendros"- Santa Marianita Parroquia y Cantón Manta, en donde también existe una construcción; adquirido mediante Escritura Pública de Compra Venta celebrada en la Notaría Primera del Cantón Manta, el día veintinueve de Abril del dos mil nueve, inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el día Ocho de Diciembre del dos mil nueve, con el número de inscripción 3384, inmueble que se encuentra libre de gravamen como se desprende del certificado conferido por el Registrador de la Propiedad de Manta que se acompaña, avaluado por los Accionistas el Terreno en US\$19.703 y la construcción en US\$208.123 totalizando **DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTISEIS CON 00/100 (USD\$227.826)**, con código Catastral 1-05-09-28-000, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Diez metros y calle Diecisiete; POR ATRÁS: Diez Metros y área que se reservan los donantes; POR EL COSTADO DERECHO: Dieciséis metros diez centímetros y área que se reservan los donantes; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO:**



Dieciséis metros diez centímetros y propiedad del señor Pedro Pablo Cedeño Mera. Con un área total de CIENTO SESENTA Y UN METROS CUADRADOS. 2) Lotes de terrenos que se encuentran unificados, formando un solo cuerpo cierto, ubicado actualmente en la Calle Diecisiete y Avenida Veintidós y Veintitrés de la Parroquia y Cantón Manta, en donde también existe una construcción, cuya unificación fue realizada mediante Escritura Pública de Unificación, celebrada el trece de Marzo del dos mil dieciocho en la Notaría Primera del Cantón Manta, inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el día dieciséis de Marzo del dos mil dieciocho con el número de inscripción 917, sus antecedentes de dominio constan en el Certificado de Solvencia que se adjunta, avaluado por los Accionistas el Terreno en US\$65.110 y la construcción en US\$569.174 totalizando **SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO DÓLARES AMERICANOS CON 00/100 (USD\$634.284)**, con código Catastral 1-05-09-32-000, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con Veinticinco metros y lindera con Calle Diecisiete; POR ATRÁS: Con Doce metros y lindera con propiedad particular; POR EL COSTADO DERECHO: Partiendo de la Calle Diecisiete hacia el fondo con Dieciséis Metros Diez centímetros, de aquí gira hacia la derecha con siete metros cincuenta centímetros, linderando con propiedad del señor Jhon William López Ubillus, de este punto gira hacia el fondo con diecisiete metros noventa centímetros, linderando con el vendedor Señor Guillermo López Mero de aquí forma un ángulo hacia la izquierda, con cuatro metros cincuenta centímetros más ángulo hacia atrás con quince metros, lindera con propiedad del señor Juan Ramón López Chávez; y, Por el COSTADO IZQUIERDO: con Quince Metros, lindera con propiedad del señor William López más ángulo hacia la derecha con dieciséis metros más ángulo hacia atrás con quince metros, linderando con la Cooperativa de Transporte de Taxi más quince metros con propiedad particular. Con un área total de SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS CON VEINTICINCO CENTÍMETROS CUADRADOS.

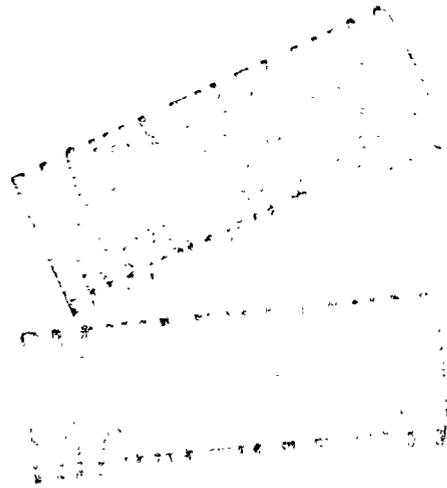
7. Facultar a la señora Gerente General de la compañía para que ejecute los actos, trámites y celebre los contratos que fueren necesarios a efecto de cumplir con las resoluciones que anteceden.

00096791

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta General concede un receso para la redacción de la presente Acta, y reinstalada la Junta General, por Secretaría se le da lectura y se la aprueba por unanimidad y sin modificación alguna, terminando la sesión a las dieciséis horas treinta minutos. F) Ing. Silvia Paola Cedeño Santos Presidenta-Accionista; F). Sra. Paula Monserrate Santos S. Secretaria-Accionista.



**CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN NUESTROS ARCHIVOS.- LO CERTIFICO.- SRA. PAULA MONSERRATE SANTOS S. SECRETARIA-ACCIONISTA.-**





Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

00096792



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina  
Telf.052624758  
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble  
**13982**  
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA  
Dr. Jorge B. Moreta Mendoza  
MANTA - ECUADOR

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18025143, certifico hasta el día de hoy 25/10/2018 10:56:08, la Ficha Registral Número 13982.

**INFORMACION REGISTRAL**

Código Catastral/Identif. Predial: 1050928000  
Fecha de Apertura: martes, 28 de abril de 2009

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO  
Parroquia: MANTA

**Información Municipal:**

Dirección del Bien: Avenida 23 y Calle 17 Barrio "Los Almendros"

**LINDEROS REGISTRALES:**

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en la Avenida 23 y Calle "Los Almendros"- Santa Marianita Parroquia y Cantón Manta. Que tiene los siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Diez metros y calle diecisiete. POR ATRAS: Diez metros y área que se reservan los costados. POR EL COSTADO DERECHO: Dieciséis metros diez centímetros y área que se reservan los costados. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Dieciséis metros diez centímetros y propiedad del señor Pedro Pablo Cedeño Mera. Con un área total de CIENTO SESENTA Y UN METROS CUADRADOS. -SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA GRAVAMEN.



**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	247	26/ago/1974	823	824
COMPRA VENTA	DONACIÓN	1238	28/abr/2009	20 565	20 581
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3384	08/dic/2009	55 605	55 612

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Registro de : COMPRA VENTA

[ 1 / 3 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 26 de agosto de 1974      Número de Inscripción: 247      Tomo:1  
Nombre del Cantón: MANTA      Número de Repertorio: 782      Folio Inicial:823  
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA      Folio Final:824  
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 09 de agosto de 1974

Fecha Resolución:

**a.- Observaciones:**

Un terreno situado en el, barrio del agua potable de la Ciudad de Manta, una parte del terreno o sean los lotes números Uno y dos (1-2), de la manzana "A", los cuales se encuentran unidos entre si, formando un solo cuerpo cierto, y tiene los siguientes linderos y medidas: Por el frente calle Cinco de Junio con treinta metros, por atrás los lotes números veintitrés y veinticuatro, y con treinta metros, por el costado derecho, con el lote número tres y con treinta metros, y por el costado izquierdo, con calle planificada y con treinta metros, dando una superficie de NOVECIENTOS METROS CUADRADOS.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000012385	LOPEZ MERO GUILLERMO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000000232	MEDRANDA CHAVEZ JORGE	CASADO(A)		

Certificación impresa por :maria\_cedeno

Ficha Registral:13982

jueves, 25 de octubre de 2018 10:56

Pag 1 de 3

Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

Fecha **25 OCT 2018** HORA: -----



000000003872 PERALTA LOURDES

CASADO(A) MANTA

se refiere a la(s) que consta(n) en:

Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
456	28/jun/1972	576	576

**Registro de : COMPRA VENTA**

[ 2 / 3 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 28 de abril de 2009 **Número de Inscripción:** 1238 Tomo:34  
**Nombre del Cantón:** MANTA **Número de Repertorio:** 2427 Folio Inicial 20.565  
**Oficina donde se guarda el original:** NOTARIA CUARTA Folio Final:20.581  
**Cantón Notaría:** MANTA

**Escritura/Juicio/Resolución:**  
**Fecha de Otorgamiento/Providencia:** martes, 03 de mayo de 2005  
**Fecha Resolución:**

**a.- Observaciones:**

LOTE DE TERRENO UBICADO EN LAS ACTUALES AVENIDA 23 Y CALLE 17, BARRIO LOS ALMENDRAS - SANTA MARIANITA, PARROQUIA MANTA. Que tiene los siguientes medidas y linderos . Por el frente , diez metros y calle diecisiete. Por atras diez metros y area que se reservan los donantes. Por el costado derecho, dieciseis metros diez centímetros y area que se reservan los donantes . Por el costado izquierdo dieciseis metros diez centímetros y propiedad del señor Pedro Pablo Cedeño Mera. Con un area total de CIENTO SESENTA Y UN METROS CUADRADOS.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
DONANTE	800000000004477	LOPEZ MERO JACINTO GUILLERMO	CASADO(A)	MANTA	
DONANTE	1300032743	UBILLUS GALLO LELIA JOSEFINA	CASADO(A)	MANTA	
DONATARIO	1303786774	LOPEZ UBILLUS JHON WILLIAM	CASADO(A)	MANTA	MANTA

**c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:**

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	247	26/ago/1974	823	824

**Registro de : COMPRA VENTA**

[ 3 / 3 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 08 de diciembre de 2009 **Número de Inscripción:** 3384 Tomo:93  
**Nombre del Cantón:** MANTA **Número de Repertorio:** 6936 Folio Inicial:55.605  
**Oficina donde se guarda el original:** NOTARIA PRIMERA Folio Final:55.612  
**Cantón Notaría:** MANTA

**Escritura/Juicio/Resolución:**  
**Fecha de Otorgamiento/Providencia:** miércoles, 29 de abril de 2009  
**Fecha Resolución:**

**a.- Observaciones:**

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en la Avenida 23 y Calle 17 Barrio "Los Almendros"- Santa Marianita Parroquia y Cantón Manta. Con un área total de CIENTO SESENTA Y UN METROS CUADRADOS.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1301787881	CEDEÑO MERA PEDRO PABLO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1303786774	LOPEZ UBILLUS JHON WILLIAM	CASADO(A)	MANTA	MANTA
VENDEDOR	1308259843	CEDEÑO VILLIGUA DIANA MONSERRATE	CASADO(A)	MANTA	

Empresa Pública Municipal  
 Registro de la Propiedad de  
 Manta-EP  
 Pag 2 de 3  
 Fecha: 25 OCT 2018 HORA:



**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	3
<<Total Inscripciones >>	3

*Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica*

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 10:56:08 del jueves, 25 de octubre de 2018

A petición de: APART HOTEL LOSALMENDROS S.A.

Elaborado por :MARIA ASUNCIÓN CEDEÑO CHAVEZ

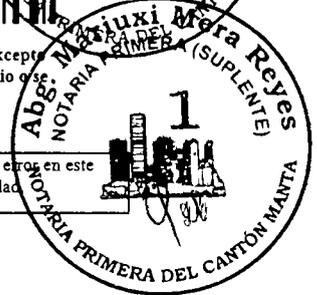
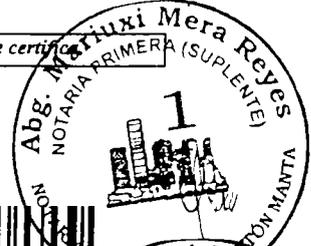
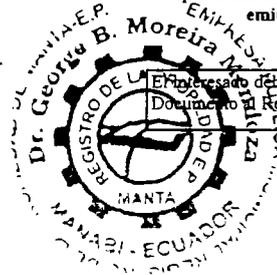
1306998822

*[Handwritten signature]*  
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA  
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad



**ESPACIO EN  
BLANCO**



ESPACIO  
EN  
BLANCO

ESPACIO  
EN  
BLANCO

00096794

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO  
Y REGISTROS



No. Certificación: 156305

CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 0156305

No. Electrónico: 01309

Fecha: 18 de octubre de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica. Que respecto al Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-05-09-28-000

Ubicado en: LOS ALMENDROS CALLE 17 AV. 23

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 161,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1301787881	CEDEÑO MERA PEDRO PABLO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	19701,88
CONSTRUCCIÓN:	208121,24
	<u>227823,12</u>

Son: DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTITRES DOLARES CON DOCE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)





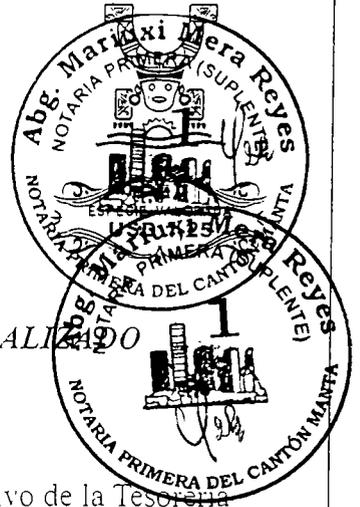
00096795

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0124429

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de \_\_\_\_\_  
**CEDENO MERA PEDRO PABLO**

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad

Manta, jueves 25 octubre 2018 de 20 \_\_\_\_\_

VALIDO PARA LA CLAVE:

Clave catastral Dirección	Porcentaje
1-05-09-28-000 LOS ALMENDROS CALLE 17 AV. 23	100,00%

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA  
**CANCELADO**  
Fecha: \_\_\_\_\_ Hora: \_\_\_\_\_





# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11  
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747  
Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

# 911

000113163

## CERTIFICADO DE SOLVENCIA

### DATOS DEL CONTRIBUYENTE

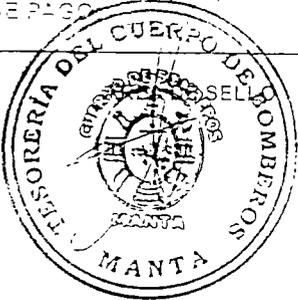
C.I./R.U.C.: CEDENO MERA PEDRO Y SANTOS SALDARRIAGA  
NOMBRES:  
RAZÓN SOCIAL: BARRIO SANTA MARIANITA CALLE 17  
DIRECCIÓN:

### DATOS DEL PREDIO

PAULA MONSERRATE  
CLAVE CATASTRAL:  
AVALÚO PROPIEDAD:  
DIRECCIÓN PREDIO:

### REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 590972  
CAJA: VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA  
FECHA DE PAGO: 27/09/2018 09:04:00



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

~~VALIDO HASTA: miércoles, 26 de diciembre de 2018~~  
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

**ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO**



# COMPROBANTE DE PAGO

## 00096796

25/10/2018 11:52:37

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de TRAMITE DE AUMENTO DE CAPITAL CON EL 50% DE DESCUENTO POR SER DE LA 3ERA EDAD ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			1-05-09-28-000	161,00	227823,12	382004	38570
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1301787881	CEDEÑO MERA PEDRO PABLO	LOS ALMENDROS CALLE 17 AV. 23	Impuesto principal		119,12		
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Goyaquil		134,73		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		1480,85		
1391757816001	APART HOTEL LOS ALMENDROS S.A.	17 AV. 22	VALOR PAGADO		1480,85		
			SALDO		0,00		

EMISION: 25/10/2018 11:52:35 MAYRA STHEFANIE SOLÓRZANO MENDOZA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

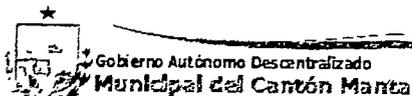
LO ENMENDADO VALE  
 COMPRADOR: APART HOTEL LOSALMENDROS S.A  
 RUC: 1391757816001



Este documento es firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV): T1351593589

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web [www.manta.gob.ec](http://www.manta.gob.ec) opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



# COMPROBANTE DE PAGO

25/10/2018 11:53:31

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de TRAMITE DE AUMENTO DE CAPITAL ubicada en MANTA parroquia MANTA			1-05-09-28-000	161,00	227823,12	382004	38570
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1301787881	CEDEÑO MERA PEDRO PABLO	LOS ALMENDROS CALLE 17 AV. 23	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00		
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta		18,71		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		19,71		
1391757816001	APART HOTEL LOS ALMENDROS S.A.	17 AV. 22	VALOR PAGADO		19,71		
			SALDO		0,00		

EMISION: 25/10/2018 11:53:30 MAYRA STHEFANIE SOLÓRZANO MENDOZA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

LO ENMENDADO VALE  
 COMPRADOR: APART HOTEL LOSALMENDROS S.A  
 RUC: 1391757816001



Este documento es firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV): T1718946944

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web [www.manta.gob.ec](http://www.manta.gob.ec) opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



COPIA  
 CANCELADO  
 HUR



Gobierno Autónomo Descentralizado  
Municipal del Cantón Manta

No. 38998

# COMPROBANTE DE PAGO

29/10/2018 15:53:32

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de TRAMITE DE DIFERENCIA DE ALCABALA CON LA CUANTIA DE \$227826 00 CANCELANDO POR \$227823 12 LA DIFERENCIA DE CUANTIA ES DE \$2 88 ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		0,00	0,00	383175	38998

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1301787881	CEDEÑO MERA PEDRO PABLO	NA	Impuesto principal	0,03
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	0,01
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	0,04
1391757816001	APART HOTEL LOS ALMENDROS S A	17 AV 22	VALOR PAGADO	0,04
			SALDO	0,00

EMISION: 29/10/2018 15:53:31 MAYRA STHEFANIE SOLÓRZANO MENDOZA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY.

**CANCELADO**  
Hora



Este documento es firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV)

T1319659174
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web <a href="http://www.manta.gob.ec">www.manta.gob.ec</a> opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR





00096797



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina  
Telf.052624758  
www.registropmanta gob ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18025143, certifico hasta el día de hoy 25/10/2018 10:47:54, la Ficha Registral Número 65859.

**INFORMACION REGISTRAL**

Código Catastral/Identif. Predial. 1050932000  
Fecha de Apertura: viernes, 16 de marzo de 2018

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO  
Parroquia : MANTA

Información Municipal:  
Dirección del Bien: Calle 17 y Avenida 22 y Avenida 23

**LINDEROS REGISTRALES:**

UNIFICAN, los lotes de terrenos, los mismos que unidos entre sí forman un solo cuerpo de terreno, actualmente en la calle Diecisiete y Avenida Veintidós y Veintitrés de la Parroquia y Cantón Manta. Comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con veinticinco metros y lindera con calle Diecisiete; POR ATRAS: Con doce metros y lindera con propiedad particular; POR EL COSTADO DERECHO: Partiendo de la calle Diecisiete hacia el fondo con dieciséis metros diez centímetros, de aquí gira hacia la derecha con siete metros cincuenta centímetros, linderando con propiedad del señor Jhon William López Ubillus, de este punto gira hacia el fondo con diecisiete metros noventa centímetros, linderando con el vendedor Señor Guillermo López Mero de aquí forma un ángulo hacia la izquierda, con cuatro metros cincuenta centímetros más ángulo hacia atrás con quince metros, lindera con propiedad del señor Juan Ramón López Chávez; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con quince metros, lindera con propiedad del señor William López más ángulo hacia la derecha con dieciséis metros más ángulo hacia atrás con quince metros, linderando con la Cooperativa de Transporte de Taxi más quince metros con propiedad particular. Con un área total de SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS CON VEINTICINCO CENTIMETROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número	Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1112	18/jun/2004	14.088	14.096
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA Y UNIFICACIÓN	2971	01/dic/2005	41.352	41.362
COMPRA VENTA	UNIFICACIÓN Y FORMACIÓN DE SOLAR	1062	08/abr/2009	17.805	17.821
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2390	20/may/2014	47.447	47.456
COMPRA VENTA	UNIFICACION	917	16/mar/2018	22.864	22.880

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Registro de : COMPRA VENTA

[ 1 / 5 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 18 de junio de 2004      Número de Inscripción: 1112      Tomo:23  
Nombre del Cantón: MANTA      Número de Repertorio: 2510      Folio Inicial:14.088  
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA      Folio Final:14.096  
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 03 de junio de 2004

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:





Terreno ubicado en la Calle Diecisiete entre calles veintidós y veintitrés, del Barrio Santa Marianita de la Parroquia y Cantón Manta del mismo que tiene las siguientes medidas y linderos, POR EL FRENTE: Con nueve metros y lindera con este diecisiete, por ATRÁS: Con nueve metros y lindera con propiedad del Sr. Juan López Chávez, POR EL COSTADO DERECHO: Con treinta metros y lindera con propiedad del Vendedor, Sr. Guillermo López y por el COSTADO IZQUIERDO: Con treinta metros y lindera con propiedad del Sr. Washington Chancay P. teniendo una Superficie total de DOSCIENTOS SETENTA METROS CUADRADOS.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1301787881	CEDEÑO MERA PEDRO PABLO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000004477	LOPEZ MERO JACINTO GUILLERMO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300032743	UBILLUS GALLO LELIA JOSEFINA	CASADO(A)	MANTA	

**c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:**

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	247	26/ago/1974	823	824

**Registro de : COMPRA VENTA**

[ 2 / 5 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 01 de diciembre de 2005      Número de Inscripción: 2971      Tomo.1  
 Nombre del Cantón: MANTA      Número de Repertorio: 5837      Folio Inicial 41 352  
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA      Folio Final 41 362  
 Cantón Notaría: MANTA  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 20 de octubre de 2005  
 Fecha Resolución:

**a.- Observaciones:**

Compraventa y Unificación.-Un lote de terreno desmembrado ubicado en la Avenida Veintitrés y Calle Diecisiete, del Barrio Los Almendros- Santa Marianita, de la Parroquia y Cantón Manta comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con trece metros noventa centímetros y lindera con propiedad del Comprador Señor Pedro Pablo Cedeño Mera, POR ATRAS: Con trece metros noventa centímetros y lindera con área que se reserva el vendedor Señor Guillermo López Mero, POR EL COSTADO DERECHO: Con siete metros cincuenta centímetros y lindera con área adjudicada al Señor Jhon Filian López Ubillus; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con siete metros cincuenta centímetros y lindera con propiedad particular. Con una superficie total de: CIENTO CUATRO METROS CUADRADOS VEINTICINCO CENTIMETROS CUADRADOS.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1301787881	CEDEÑO MERA PEDRO PABLO	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1303359234	SANTOS SALDARRIAGA PAULA MONSERRATE	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300032743	UBILLUS GALLO LELIA JOSEFINA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000004477	LOPEZ MERO JACINTO GUILLERMO	CASADO(A)	MANTA	

**c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:**

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1112	18/jun/2004	14 088	14.096
COMPRA VENTA	247	26/ago/1974	823	824

**Registro de : COMPRA VENTA**

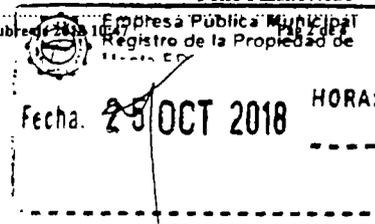
[ 3 / 5 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 08 de abril de 2009      Número de Inscripción: 1062      Tomo:29  
 Nombre del Cantón: MANTA      Número de Repertorio: 2096      Folio Inicial:17.805  
 Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA      Folio Final:17.821

Certificación impresa por :maria\_cedeno

Ficha Registral:65859

Jueves, 25 de octubre de 2018





00096798



Cantón Notaría: MANTA  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 06 de abril de 2009  
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Unificación de dos lotes de terrenos ubicados en la calle 17 y Avenida 22 y Veintitres del Barrio Santa María de la Parroquia y Cantón Manta, los mismos que de manera unificada poseen un área total de (614,25 m<sup>2</sup>).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1301787881	CEDEÑO MERA PEDRO PABLO	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	80000000022304	SANTOS SALDARRIAGA PAULA MONSERRATE	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2977	21/oct/2008	42 916	42 926
COMPRA VENTA	2971	01/dic/2005	41 352	41 362

Registro de : COMPRA VENTA

[ 4 / 5 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 20 de mayo de 2014      Número de Inscripción: 2390      Tomo 119  
Nombre del Cantón: MANTA      Número de Repertorio: 3912      Folio Inicial 47.447  
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA      Folio Final 47 456  
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 15 de mayo de 2014

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con una parte de terreno, el mismo que se encuentra ubicado en la Lotización Carmelita número UNO, de la Manzana "A", signado con el lote número TRES, de la Parroquia y Cantón Manta, y que de acuerdo al Certificado de Autorización del Departamento de Planeamiento Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta que se adjunta, tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Doce metros y lindera con propiedad de Pedro Pablo Cedeño Mera, POR ATRÁS: Los mismos doce metros y lindera con propiedad particular. POR EL COSTADO DERECHO: Quince metros y lindera con área sobrante de propiedad del Sr. Juan Ramón López Chávez, y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Los mismos quince metros y lindera con propiedad particular. Teniendo una Superficie total de: CIENTO OCHENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000022304	SANTOS SALDARRIAGA PAULA MONSERRATE	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1301787881	CEDEÑO MERA PEDRO PABLO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1302559925	CARRION QUIROZ GLORIA DEL CARMEN	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300382866	LOPEZ CHAVEZ JUAN RAMON	CASADO(A)	MANTA	

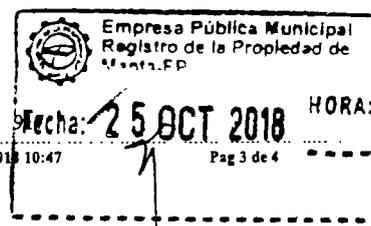
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	584	15/jun/1977	784	786

Registro de : COMPRA VENTA

[ 5 / 5 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 16 de marzo de 2018      Número de Inscripción:      Fecha: 25 OCT 2018      HORA:  
Certificación impresa por : maria\_cedeno      Ficha Registral: 65859      Jueves, 25 de octubre de 2018 10:47      Pag 3 de 4





Cantón: MANTA  
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA  
 Cantón Notaría: MANTA

Número de Repertorio: 1893  
 Folio Inicial 22.864  
 Folio Final: 22.880

Escritura/Juicio/Resolución: -  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 13 de marzo de 2018  
 Fecha Resolución:

**a.- Observaciones:**

UNIFICACION Inmueble ubicado en la calle 17 y Avenida 22 y 22 del Barrio Santa Marianita de la parroquia y cantón Manta. Con una superficie total de 614,25 m2. Inmueble ubicado en la Lotización Carmelita número Uno de la Manzana "A", signado con el lote número Tres de la parroquia y cantón Manta. Teniendo una superficie total de 180,00 m2. \* UNIFICAN los lotes de terrenos, los mismos que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto, ubicados actualmente en la calle Diecisiete y Avenida Veintidós y Veintitrés de la parroquia y cantón Manta. Con un área total de SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS CON VEINTICINCO CENTIMETROS CUADRADOS.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1301787881	CEDEÑO MERA PEDRO PABLO	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	800000000022304	SANTOS SALDARRIAGA PAULA MONSERRATE	CASADO(A)	MANTA	

**c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:**

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2977	21/oct/2008	42 916	42 926
COMPRA VENTA	2971	01/dic/2005	41 352	41.362
COMPRA VENTA	1112	18/jun/2004	14 088	14 096
COMPRA VENTA	2390	20/may/2014	47 447	47 456
COMPRA VENTA	1062	08/abr/2009	17 805	17 821

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	5
<< Total Inscripciones >>	5

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 10:47:54 del jueves, 25 de octubre de 2018

A petición de: APART HOTEL LOSALMENDROS S.A.

Elaborado por :MARIA ASUNCIÓN CEDEÑO CHAVEZ  
 1306998822

*(Handwritten signature)*  
 DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA  
 Firma del Registrador



Este Certificado 30 días, Excepto si se ha emitido un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Empresa Pública Municipal  
 Registro de la Propiedad de Manta, E.P.  
 Fecha: 25 OCT 2018 HORA: \_\_\_\_\_

00096799

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO  
Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 0156306

Fecha: 18 de octubre de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro  
Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-05-09-32-000

Ubicado en: BARRIO LOS ALMENDROS - SANTA MARIANITA CALLE 7 AVE. 22 Y 23

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 794,25 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1303359234	PAULA MONSERRATE SANTOS SALDARRIAGA
1301787881	PEDRO PABLO CEDEÑO MERA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	65104,94
CONSTRUCCIÓN:	569171,16
	634276,10

Son: SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS DOLARES  
CON DIEZ CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la  
titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de  
Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015,  
conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avaluos, Catastros y Registro (E) w



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA



Nº - 0035102

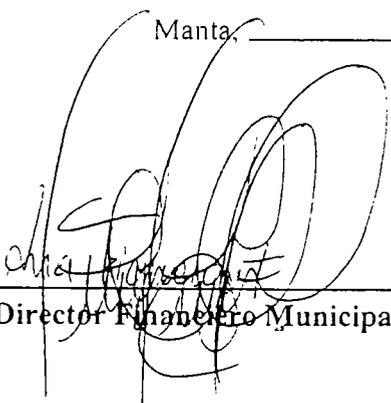


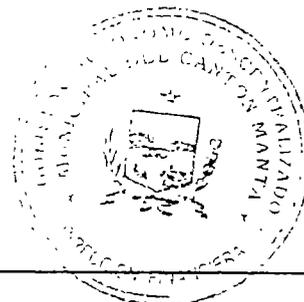
LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO  
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION  
perteneciente a PAULA MONSERRATE SANTOS SALDARRIAGA Y PEDRO PABLO CEDEÑO MERA  
ubicada BARRIO LOS ALMENDROS SANTA MARIANITA CALLE 17 AVE 22 Y 23  
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad  
de \$634276.10 SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS DOLARES 10/100.  
CERTIFICADO PARA TRÁMITE DE AUMENTO DE CAPITAL

25 DE OCTUBRE DEL 2018

Manta, \_\_\_\_\_

  
Director Financiero Municipal

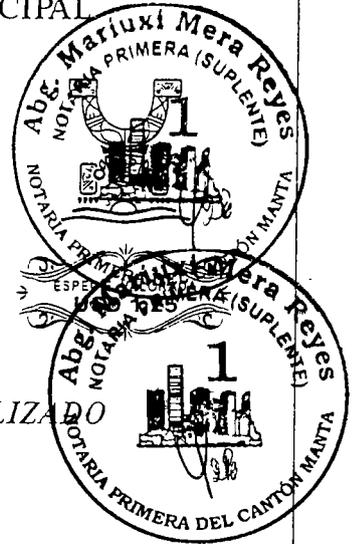


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0124433

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de \_\_\_\_\_

**CEDEÑO MERA PEDRO PABLO Y SANTOS SALDARRIAGA PAULA MONSERRATE**

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad

Manta, \_\_\_\_\_ 25 de \_\_\_\_\_ OCTUBRE \_\_\_\_\_ de 20 \_\_\_\_\_ 2018

**PARA LA CLAVE CATRAL: 1050932000 BARRIO LOS ALMENDROS - SANTA MARIANITA CALLE 17 AVE. 22 Y 23**

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA  
**CANCELADO**  
Fecha: \_\_\_\_\_ Hora: \_\_\_\_\_





# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: **911**

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

Dirección: Avenida 11  
entre Calles 11 y 12  
Teléfono: 2621777 - 2611747  
Manta, Manabí

000107003

## CERTIFICADO DE SOLVENCIA

### DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.: 101787861001  
NOMBRES: CEDEÑO MERA PEDRO PABLO  
RAZÓN SOCIAL: LOS ALMENDROS CALLE 17 AV.23  
DIRECCIÓN:

### DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:  
AVALÚO PROPIEDAD:  
DIRECCIÓN PREDIO:

### REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 584727 VERONICA CUENCA VINCES  
CAJA: 14/08/2018 15:50:29  
FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR, 00
		3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: lunes, 12 de noviembre de 2018

CERTIFICADO DE SOLVENCIA CLAVE # 1050928000

**ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO**

ORIGINAL CUENTE

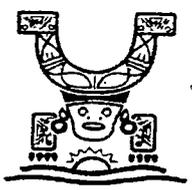
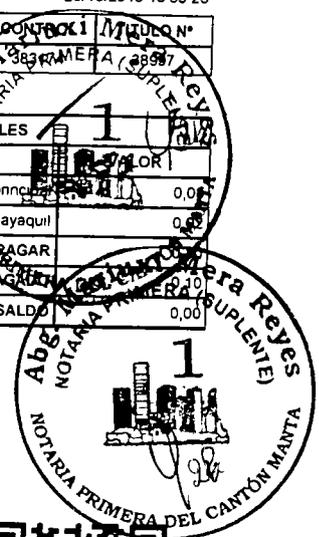
COMPROBANTE DE PAGO

00096801

29/10/2018 15:53:23

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de TRAMITE DE DIFERENCIA DE ALCABALA CON LA CUANTIA DE \$634284 00 CANCELANDO POR \$634276 10 LA DIFERENCIA DE ALCABALA ES DE \$7 90 ubicada en MANTA de la parroquia MANTA				0,00	0,00	38997	38997
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO				
1301787881	CEDEÑO MERA PEDRO PABLO	NA	Impuesto principal				
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR				
1391757816001	APART HOTEL LOS ALMENDROS S A	17 AV. 22	VALOR PAGADO				
			SALDO				
			0,00				

EMISION: 29/10/2018 15:53:22 MAYRA STEFANIE SOLÓRZANO MENDOZA  
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA  
 CANCELADO  
 Fecha ----- Hora -----  
 SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento será firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV):

T505525297

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web [www.manta.gob.ec](http://www.manta.gob.ec) opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR

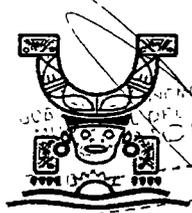
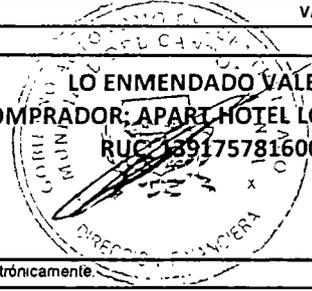


COMPROBANTE DE PAGO

25/10/2018 11:53:56

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de TRAMITE DE AUMENTO DE CAPITAL SE APLICA EL 50% DEDUCCION MEDIANTE LA ORDENANZA DE INSENTIVO PARA EL ARROLLO DE NUEVAS INVERSIONES EN EL CANTON MANTA ART 1 ART 2 ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			1-05-09-32-000	794,25	634276,10	382005	38571
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO				
1301787881	CEDEÑO MERA PEDRO PABLO	BARRIO LOS ALMENDROS - SANTA MARIANITA CALLE 17 AVE 22 Y 23	GASTOS ADMINISTRATIVOS				
1303359234	SANTOS SILDARRIAGA PAULA MONSERRATE	BARRIO LOS ALMENDROS - SANTA MARIANITA CALLE 17 AVE 22 Y 23	Impuesto Principal Compra-Venta				
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO				
1391757816001	APART HOTEL LOS ALMENDROS S.A.	17 AV 22	SALDO				
			0,00				

EMISION: 25/10/2018 11:53:54 MAYRA STEFANIE SOLÓRZANO MENDOZA  
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA  
 LO ENMENDADO VALE  
 COMPRADOR: APART HOTEL LOSALMENDROS S.A  
 RUC: 1391757816001  
 SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento será firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV):

T1618443251

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web [www.manta.gob.ec](http://www.manta.gob.ec) opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



COMPROBANTE DE PAGO

25/10/2018 11:53:02

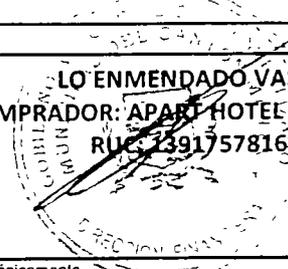
OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: TRAMITE DE AUMENTO DE CAPITAL SE APLICA EL 50% DE DESCUENTO EN BASE A LA ORDENANZA DE INSISTIVO PARA EL DESARROLLO DE NUEVAS INVERSIONES EN EL CANTON MANTA ART 1 ART 2 ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-05-09-32-000	794,25	634276,10	382003	38569

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1301787881	CEDEÑO MERA PEDRO PABLO	BARRIO LOS ALMENDROS - SANTA MARIANITA CALLE 17 AVE 22 Y 23	Impuesto pncipal	3171,38
1303359234	SANTOS SILDARRIAGA PAULA MONSERRATE	BARRIO LOS ALMENDROS - SANTA MARIANITA CALLE 17 AVE 22 Y 23	Junta de Beneficencia de Guayaquil	951,41
			<b>TOTAL A PAGAR</b>	<b>4122,79</b>
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO	4122,79
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	SALDO	0,00
1391757816001	APART HOTEL LOS ALMENDROS S.A	17 AV 22		

EMISION: 25/10/2018 11:53:01 MAYRA STHEFANIE SOLÓRZANO MENDOZA

**LO ENMENDADO VALE**  
COMPRADOR: APART HOTEL LOSALMENDROS S.A  
RUC: 1391757816001

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento será firmado electrónicamente	
Código de Verificación (CSV)	
 T1971847330	
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web <a href="http://www.manta.gob.ec">www.manta.gob.ec</a> opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR	



BanEcuador B.P.  
24/10/2018 03:21:12 OK  
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI  
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS  
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE  
REFERENCIA: 853362566  
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS  
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:kp01it  
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA PRIMERA  
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	9.00
Comision Efectivo:	0.54
IVA %	0.06
TOTAL:	9.60

SUJETO A VERIFICACION



00096802



capital de esta compañía se encuentra correctamente  
integrado y pagado y es concordante con el Acta  
la Junta General del once de octubre del mil  
dieciocho y que se agrega como habilitante,  
mismo declara aumentado su capital social y  
reformado el Artículo Quinto y la Cláusula Segunda,  
al tenor de lo resuelto en la junta antes citada.

**LAS DE ESTILO.**- Usted Señor Notario, se servirá  
incluir las demás cláusulas de estilo que fueren  
necesarias para la perfecta validez de este  
instrumento como es la voluntad de los  
comparecientes". Hasta aquí la minuta que con junto  
con los documentos anexos y habilitantes que se  
incorpora, con todo el valor legal, y que, los  
comparecientes aceptan en todas y cada una de sus  
partes, minuta que está firmada por la Abogada  
ZOILA VIOLETA PONCE DELGADO, matricula número:  
trece, dos mil siete, sesenta y uno (13-2007-61)  
del Foro de Abogados, para la celebración de la  
presente escritura se observaron los preceptos y  
requisitos previstos en la ley notarial; y, leída  
que le fue a los comparecientes por mí el notario,  
se ratifica y firma conmigo en unidad de acto



quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto DOY FE.- *4/28*

*[Handwritten signature]*

ING. PEDRO PABLO CEDEÑO MERA  
C.C. N°.- 130178788-1  
APORTANTE



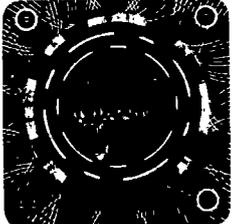
*[Handwritten signature]*

SRA. PAULA MONSERRATE SANTOS SALDARRIAGA  
C.C. N°.- 130335923-4  
APORTANTE



*[Handwritten signature]*

SRA. PAULA MONSERRATE SANTOS SALDARRIAGA  
APART HOTEL LOSALMENDORS S.A.  
GERENTE GENERAL  
C.C. N°.- 130335923-4



*[Handwritten signature]*

AB. MARIUXI MARLENE MERA REYES  
NOTARÍA PÚBLICA SUPLENTE PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-  
2018130801P05941.- **EL NOTARIO.-**

*[Handwritten signature]*  
Abg. Mariuxi Mera Reyes  
NOTARÍA PÚBLICA SUPLENTE PRIMERA DEL CANTÓN MANTA



14  
NOTARIA PRIMERA DE CANTÓN MANTA  
Es copia de la copia certificada que me fue presentada y devuelta al interesado en... P... fojas útiles  
Manta, a... 2... 2018...  
*[Handwritten signature]*  
Abg. Mariuxi Mera Reyes  
NOTARIA PRIMERA DE MANTA (SUPLENTE)

00096803

**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP**

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

**Razón de Inscripción**

**Periodo: 2018** **Número de Inscripción: 3614**  
**Número de Repertorio: 7420**

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Ocho de Noviembre de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3614 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
800000000022304	SANTOS SALDARRIAGA PAULA MONSERRATE	APORTANTE
1301787881	CEDEÑO MERA PEDRO PABLO	APORTANTE
800000000069256	COMPAÑIA APART HOTEL LOSALMENDROS S.A.	BENEFICIARIO

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1050932000	65859	AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DE ESTAT
LOTE DE TERRENO	1050928000	13982	AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DE ESTAT

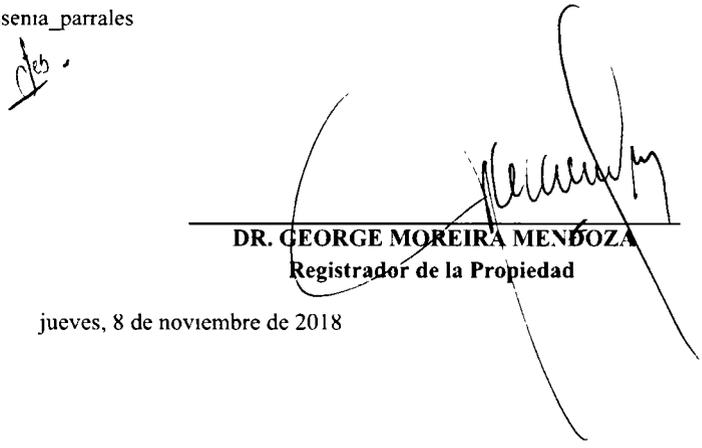
**Observaciones:**

Libro : COMPRA VENTA

Acto : AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS

Fecha . 08-nov./2018

Usuario: yessenia\_parrales

  
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA  
Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves, 8 de noviembre de 2018